

SM/c.

106

A todos los Comités Centrales de los Partidos Comunistas
Estimados camaradas:

La serie de luchas que se desarrollan en todos los países bañados por el Mar Caribe, demandan más enérgicamente que nunca, la publicación de un periódico que popularice, organice y de una explicación e interpretación crítica y política de una serie riquísima de acontecimientos, luchas, formas de organización de las mismas, errores, debilidades y maneras de remediarlos; que popularice las luchas y las experiencias del movimiento en los demás continentes; que divulgue los éxitos de la construcción socialista. Tal tarea cumplían antes "El Comunista" y "Mundo Obrero". Dificultades económicas irrebasables, han evitado que tales publicaciones llevaran adelante su tarea.

Para cubrir el hueco que tales periódicos llenaban, el Buró del Caribe -- de la I.C., ha emprendido la publicación de la revista mensual "LUCHADOR DEL CARIBE" cuyo primer número correspondiente a septiembre, aparecerá dentro de unos días. A este número seguirá uno, con material especialmente dedicado a la preparación de la jornada del 7 de noviembre, debiendo ser utilizado por los C.C. para los agitadores, cursos, etc.

El nacimiento de esta publicación, plantea a todos los partidos y camaradas, la necesidad de colaborar regularmente en ella, enviándonos los artículos que deseen sobre los problemas importantes y candentes de cada país, rogándoles que a ser posible sean discutidos ~~maximamente~~ previamente antes de remitirnoslos. Pedimos que el llamamiento de colaboración que hacemos, como el anuncio de la aparición de la revista, se haga conocer profusamente -- no indicando que la misma es será un órgano del Buró sino una publicación similar a la "Correspondencia Internacional". La prensa de los Partidos, Ligas y Federaciones Juveniles, de los Sindicatos, ligas ant imperialistas, campesinas, organizaciones estudiantiles, culturales, etc., deben reproducir el anuncio de la revista, de una manera regular. Rogamos que se emprenda una campaña de suscripciones de la revista a efecto de asegurar la existencia de la misma. Pedimos consejo de todas las publicaciones.

Pedimos también a los camaradas se sirvan indicarnos a vuelta de correo el número de ejemplares que pueden recibir y vender, así como los que pueden utilizarse como propaganda. Les pedimos a ustedes nos indiquen si desean recibirlos en su lugar -- aunque a varias direcciones -- centralizando así la recepción y distribución, o a distintos lugares de cada país, rogándoles nos proporcionen direcciones de los mismos. Al finalizar cada trimestre, mandaremos un estado de cuentas de los diferentes agentes a fin de que los C.C. nos ayuden a cobrar las cuentas atrasadas.

A la presente adjuntamos talón de la Administración que rogamos nos remiten lleno a vuelta de correo, por la vía aérea. Les advertimos que sin esperar respuesta remitiremos la primer edición, avisándoles al mismo tiempo el número de ejemplares enviados a cada país. Esta remisión la haremos tomando como base las últimas de las publicaciones anteriores.

Dadas las dificultades que encontraron "El C" y "M.O." les pedimos que nos remitan a más tardar a la semana de vendidos los periódicos, el importe de los mismos, a efecto de recaudar lo más pronto posible los fondos de las ediciones y no tener que cesar en las mismas. Los precios serán de 4 centavos de la moneda de cada país, a paquetes de 10 ejemplares en adelante. Paquetes de menos de 10 ejemplares, a 5 centavos. Los giros deben hacerse por correo internacional y en caso de existir en el lugar oficina postal, procurar comprar billetes de dólares.

Pedimos nos contesten esta rápidamente. Fraternalmente.

B. del C.